

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD DEL TÍTULO OFICIAL DE GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE DEL CENTRO UNIVERSITARIO SAN ISIDORO, ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA, CELEBRADA EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2024

Se celebra reunión presencial, en el aula 1.14 de la primera planta, siendo las 11:00 horas del día diecisiete de diciembre de dos mil veinticuatro, la sesión ordinaria la Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad del Título Oficial de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, con los asistentes que se relacionan a continuación:

MIEMBROS NATOS

- Dr. D. JUAN JOSÉ CASAÑAS DÍAZ
Responsable de Calidad y Planificación de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
- D. JOSÉ HORNO TOMÉ
Director Académico de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

REPRESENTANTES DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR DEL TÍTULO

- D^a PUREZA LEAL DEL OJO CHAMORRO
- D. ALBERTO MARTÍN BARRERO

REPRESENTANTE DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

- D^a. MARÍA ELENA NARVÁEZ ROEDIGER

OTROS ASISTENTES

- Dra. D^a. CONSUELO CAMACHO PEREIRA
Subdirectora de Calidad del Centro Universitario San Isidoro

NO ASISTEN

- D^a. ISABEL QUINTANA CABEZA
Representante del alumnado y delegada de título

El **Orden del día** se desarrolla de la forma siguiente:

1. Informe de la Subdirectora de Calidad del Centro. Seguimiento de la Política de Calidad, Plan de mejora del Centro, Carta de Servicios.

La Subdirectora de Calidad informa que los miembros de la Comisión de Aseguramiento interno de la calidad del Centro están ultimando la realización del seguimiento de la Política de Calidad del Centro, Plan de Mejora del Centro y Carta de Servicios.

En relación con los Objetivos de la Política de calidad, se han cumplido prácticamente todos ellos. No obstante, en el Grado en Comunicación ha de continuarse con el esfuerzo de mejorar la tasa de Graduación; así mismo, para el PTGAS podrían fomentarse la realización de más cursos de competencias digitales. A los Grados en Derecho, ADE y CAF Deporte se sugiere que fijen porcentajes a alcanzar de rendimiento y éxito.

Las mejoras contenidas en el Plan de Mejora del Centro para el curso 2023-24 se han cumplido; además estaba pendiente la concreción de un nuevo procedimiento de evaluación de la calidad docente, que ya se ha puesto en marcha. Se están estudiando mejoras a nivel de Centro para el curso 2024-25.

En cuanto a la Carta de Servicios del Centro, ha dejado de ser un instrumento en el que se inserta la Política de Calidad, por lo que como toca su revisión quedará estrictamente para seguimiento de los servicios del Centro. Realizado su seguimiento, este ha sido positivo.

2. Valoración de la propuesta de modificación de los procedimientos de Centro, PC04, PC12, PE01, PA07.

Desde la Subdirección de calidad se informa a esta Comisión de los procedimientos PC04-CSI, PC12 CSI, PE01 CSI y PA07 CSI, con las modificaciones resaltadas. Refiere que respecto a los procedimientos PC04-CSI, PC12-CSI no hay problema en su adaptación al Centro. En cuanto al PA07 CSI, se trata de corrección de errata, clarificando las encuestas del centro en este ámbito.

La adaptación es más compleja respecto al PE01, puesto que en la Universidad hay un Plan Estratégico de referencia, a partir del cual los Centros pueden aprobar una Política de Calidad a modo de estrategia con unos objetivos estratégicos. Sucede que en el Centro adscrito el Plan Estratégico que se aprobó inspirado en el de la Universidad, excede de lo que sería una Política de calidad, por decirlo de algún modo, que contenga la estrategia. En el Centro se diferencian dos documentos, el de Política de calidad, y el Plan Estratégico, lo que se hace es que las Directrices de la Política y los objetivos vinculados a cada una de ellas, se alinean en su mayoría con objetivos del Plan Estratégico del Centro. De momento, y en tanto siga vigente el actual Plan Estratégico del Centro en los términos en que ha sido concebido, se mantendrá la actual estructura. Sin perjuicio de que se incluya en la tabla de indicadores de la Política de Calidad la alineación de los objetivos de calidad con los objetivos estratégicos del Centro.

3. Análisis de los informes de satisfacción con los grupos de interés 2023/2024 alumnos, profesores, personal no docente y propuestas de mejora, en su caso.

a) Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción.

El Responsable de Calidad del Título destaca que, a lo largo de los años de implantación del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se han llevado a cabo encuestas de satisfacción dirigidas a los principales grupos de interés: estudiantes, profesorado, personal de administración y servicios (PAS), así como egresados y empleadores. Estas encuestas han evaluado diversos aspectos relacionados con el desarrollo y la calidad del programa formativo.

Los resultados obtenidos reflejan un alto nivel de satisfacción por parte de todos los colectivos consultados, lo que pone de manifiesto la adecuada implementación del Grado y el compromiso del Centro con la mejora continua. <http://centrosanisidoro.es/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad/2812-2/>

Estudiantes: La satisfacción de los estudiantes con el Centro, medida a través de las encuestas anuales, ha mostrado una evolución variable a lo largo de los últimos cursos. En 2015/16, la valoración fue de 4,10 sobre 5, descendiendo a 3,55 en 2016/17 y alcanzando su punto más bajo en 2017/18 con 3,35. A partir de entonces, se observa una tendencia de recuperación: 3,69 en 2018/19, 3,91 en 2019/20 (valor que se mantuvo en 2020/21), y una ligera mejora en 2021/22 con 3,95. En 2022/23 la satisfacción aumentó hasta 4,05, y en 2023/24 se situó en 3,99, manteniéndose en niveles relativamente altos respecto a los cursos anteriores.

En cuanto a la participación del estudiantado en estas encuestas, los valores más elevados se registraron en los dos primeros cursos analizados, con un 67,53 % en 2015/16 y un 67,12 % en 2016/17. Sin embargo, en 2017/18 la participación descendió hasta el 43,61 %. En los cursos siguientes, se mantuvo en valores moderados: 49,31 % en 2018/19, 47,57 % en 2019/20 y 41 % en 2021/22, salvo un descenso puntual en 2020/21 (36 %). En 2022/23 se alcanzó la tasa de participación más baja del periodo (26,74 %), si bien en 2023/24 se ha observado una ligera recuperación, con una participación del 34 %.

Infraestructuras, servicios y recursos: La satisfacción del estudiantado con las infraestructuras, los servicios y los recursos vinculados a la titulación se recoge a través de la encuesta de satisfacción con el Centro. Los resultados obtenidos en los últimos cursos muestran una evolución variable, con valores generalmente positivos. En 2015/16, la puntuación fue de 4,00 sobre 5, descendiendo en los cursos siguientes a 3,34 en 2016/17 y a 3,29 en 2017/18. A partir de 2018/19, con un 3,45, se observa una mejora progresiva: 3,87 en 2019/20, 4,06 en 2020/21 y 3,91 en 2021/22. En 2022/23 se alcanzó un 3,95, y en el curso más reciente, 2023/24, la valoración ha sido de 4,03. Estos resultados reflejan una percepción mayoritariamente favorable por parte del alumnado, con valores considerados adecuados y en una tendencia estable hacia la mejora.

Profesorado: La satisfacción del profesorado con el Centro y con el Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte ha sido consistentemente alta a lo largo de los cursos analizados. Las valoraciones obtenidas, sobre una escala de 5 puntos, se han mantenido en niveles elevados: 4,38 en 2015/16, 4,20 en 2016/17, 4,50 tanto en 2017/18 como en 2018/19, 4,55 en 2019/20, 4,37 en 2020/21, 4,80 en 2021/22 y 4,54 en 2022/23. En el curso más reciente (2023/24), la puntuación ha sido de 4,34, lo que confirma la valoración globalmente positiva del profesorado respecto al funcionamiento del Centro y la titulación.

En relación con la participación en las encuestas, se observa una evolución mayoritariamente favorable, con un incremento progresivo entre 2015/16 (57,14 %) y 2018/19, cuando se alcanzó la tasa más alta (92,86 %). A partir de entonces, la participación se ha mantenido en valores adecuados: 81,48 % en 2019/20, 79,17 % en 2020/21, 74,07 % en 2021/22 y 86 % en 2022/23. En el curso 2023/24, la tasa de respuesta ha sido del 62 %, un valor menor que en los años anteriores, pero aún representativo.

Personal de administración y servicios (PAS): El personal no docente del Centro ha sido valorado de forma muy positiva tanto por el profesorado como por el estudiantado del Grado. En el curso 2022/23, el alumnado otorgó una puntuación de 4,16 sobre 5 (con una participación del 26,74 %), lo que representa una mejora respecto a cursos anteriores: 3,96 en 2021/22 y 4,04 en 2020/21. En el curso 2023/24, la valoración ha sido de 4,02, manteniéndose en un nivel alto y estable.

El profesorado valoró al personal de administración y servicios con un 4,74 en 2022/23 (participación del 86 %), cifras muy similares a las de años anteriores: 4,75 en 2021/22 y 4,79 en 2020/21. En el curso más reciente, 2023/24, la puntuación ha sido de 4,39, manteniéndose por encima del umbral establecido en la Carta de Servicios ($\geq 3/5$), aunque con un ligero descenso respecto a los cursos previos.

Por su parte, el personal no docente valoró al Centro con un 4,26 en 2022/23 (tasa de participación del 95,83 %), ligeramente inferior a los cursos anteriores (4,47 en 2021/22 y 4,63 en 2020/21). En cuanto a la formación recibida, la puntuación obtenida fue de 3,91 en 2022/23, también inferior a cursos previos (4,47 en 2020/21 y 4,17 en 2021/22), aunque dentro de márgenes considerados adecuados. En el curso 2023/24, esta valoración mejoró significativamente hasta alcanzar los 4,56 puntos, con una participación del 84 %.

4. Análisis realizado de la satisfacción en el ámbito de las prácticas y propuestas de mejora, en su caso.

Prácticas externas: El profesorado que supervisa las prácticas externas del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte cuenta con un perfil adecuado para el desarrollo de dichas funciones. Las tareas de tutela, supervisión, seguimiento y evaluación final están claramente definidas en el Reglamento de Prácticas del Centro, garantizando así un proceso formativo estructurado y riguroso.

En el curso 2022/23, el equipo de prácticas estuvo formado por 7 tutores académicos. La valoración del alumnado respecto al tutor del centro de prácticas fue de 4,70 sobre 5, y de 4,57 en relación al centro de prácticas, con una tasa de participación del 53,5 %. En el curso 2023/24, ambas valoraciones mejoraron notablemente: 4,82 para el tutor del centro de prácticas y 4,79 para el propio centro, con una participación del 81 %. Estos resultados reflejan un alto grado de satisfacción por parte del estudiantado, considerándose valores muy positivos y adecuados.

Por otro lado, los tutores externos manifestaron también una elevada satisfacción con la gestión de las prácticas y la comunicación con el Centro. En 2022/23, la valoración global fue de 4,69 (participación del 48,48 %), mientras que en 2023/24 fue de 4,56, con una tasa de participación significativamente más alta (97 %). Ambos resultados evidencian una percepción muy positiva del funcionamiento del sistema de prácticas externas por parte de los agentes implicados.

5. Análisis realizado de la satisfacción en el ámbito de la movilidad y propuestas de mejora, en su caso.

En relación con los programas de movilidad ofrecidos por el Centro, en el curso 2023/24 se alcanzó una satisfacción media de 3,94 sobre 5, con una tasa de participación del 30,66% en las encuestas. Esta cifra representa una evolución positiva respecto a cursos anteriores: en 2021/22 la satisfacción fue de 3,43 (con una participación del 35,22%), y en 2022/23 fue de 3,91 (participación del 22,97%).

Por otra parte, la valoración global del alumnado de salida del Grado respecto al Servicio de Movilidad fue de 4,10 sobre 5, con una tasa de participación notablemente más alta, del 80%. En conjunto, ambas valoraciones se consideran positivas y adecuadas.

6. Análisis realizado de la satisfacción de empleadores y egresados, y propuestas de mejora, en su caso.

La satisfacción de los egresados, valorada en el informe sobre el perfil de egreso, muestra los siguientes resultados: valoran con un 4,00 el nivel de competencias teórico-prácticas alcanzado; con un 3,83, las herramientas para resolver problemas relacionados con el ámbito del Título y 3,66 las herramientas para la exposición en público. Así mismo valoran con 3,90 las herramientas para interpretar datos y obtener conclusiones y con 3,86 las herramientas para ser autónomo en el aprendizaje. Consideran con 3,97 la adecuación de las competencias adquiridas a las demandas del mercado laboral. Por último, la satisfacción global con la formación recibida alcanza un 4,3 sobre 5. Los resultados por tanto son positivos.

En relación con los empleadores implicados en las prácticas externas, los indicadores de satisfacción reflejan resultados muy positivos. La adecuación entre las tareas desempeñadas por el alumnado en las entidades colaboradoras y los conocimientos adquiridos durante la formación académica alcanza una puntuación media de 4,69 sobre 5. Por su parte, la satisfacción con el cumplimiento de las tareas asignadas por parte de los estudiantes se sitúa en 4,76 sobre 5, con una elevada tasa de participación del 97%.

7. Análisis de los indicadores de resultados de aprendizaje (tasas), y propuestas de mejora, en su caso.

El Responsable de Calidad del Título indica que, para valorar de manera eficiente los resultados de aprendizaje, es imprescindible recurrir a los indicadores asociados disponibles en la plataforma CURSA. No obstante, en el informe final anual elaborado por la Dirección Académica del Grado para cada curso académico, se analizan de forma específica las tasas de rendimiento, éxito y absentismo por asignatura. En este sentido, se destacan los siguientes aspectos:

– La **tasa de rendimiento** se ha mantenido en niveles elevados a lo largo de los distintos cursos académicos. En el curso 2015/16 alcanzó el 92,75%; en 2016/17, el 90,18%; en 2017/18, el 84,80%; y en 2018/19, el 83,67%. Durante el curso 2019/20 se observó un incremento hasta el 93,90%. En el curso 2020/21, debido a la coexistencia de dos planes de estudio, se registraron dos valores diferenciados: un 80% en el plan de 2010 y un 86,56% en el plan de 2020. Esta situación se repitió en 2021/22, con una tasa del 83,68% en el plan de 2020 y del 33,33% en el plan de 2010. Para el curso 2022/23, la tasa fue del 89,12%, y en el curso 2023/24 se situó en un 87,70%.

– La **tasa de éxito** ha superado el 85% desde la implantación del título, si bien ha experimentado ciertas oscilaciones durante el proceso de implantación progresiva de los distintos cursos. Cabe señalar que el curso 2018/19 fue el primero en el que se encontraban implantados los cuatro cursos del plan. La evolución de esta tasa ha sido la siguiente:

95,97% (2015/16)	94,95% (2016/17)	89,60% (2017/18)	88,27% (2018/19)	98,32% (2019/20)	94,12% (plan 2010)	89,47% (plan 2010)	92,44% (2022/23)	91,62% (2023/24)
					90,07% (plan 2020) (2020/21)	50% (plan 2020) (2021/22)		

– La **tasa de eficiencia** del título, que refleja la relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios que los titulados de un curso académico debieron haber cursado y el número total de créditos en los que realmente se matricularon, ha mantenido valores elevados. En el curso 2018/19 fue del 97,89%; en 2019/20, del 96,41%; en 2020/21, del 97,47%; en 2021/22, del 94,90%; en 2022/23, del 97,71%; y en el curso 2023/24 se situó en el 96,97%.

– En relación con la **tasa de abandono**, esta fue del 27,30% en el curso 2017/18; del 17,00% en 2018/19; del 22,45% en 2019/20; y del 31,58% en 2020/21. Aunque la Memoria de Modificación preveía una tasa de abandono en torno al 30%, el incremento registrado en el curso 2020/21 se explicó por la migración de expedientes al centro de adscripción. En cursos posteriores, esta tasa ha disminuido: 18,18% en 2021/22, 11,70% en 2022/23 y 21,28% en 2023/24.

– En cuanto a la **tasa de graduación**, cuya previsión en la Memoria del título se sitúa en el 40%, los datos observados cumplen con dicho objetivo. En el curso 2019/20 la tasa fue del 55,84%; en 2020/21, del 54,65%; en 2021/22, del 48,00%; en 2022/23, del 41,67%; y en el curso 2023/24 alcanzó el 44,83%.

8. Análisis de los indicadores de empleabilidad, y propuestas de mejora, en su caso.

El título dispone de indicadores de empleabilidad. Según datos del Informe de inserción laboral, los egresados 2019/20, en el momento del análisis el 36,84% se encuentran trabajando. Consideramos que es un dato positivo, similar a la tasa de inserción media de todos los grados en la Universidad de adscripción (39,82%).

Adicionalmente, se presentan los datos relativos al número de egresados y la tasa de inserción laboral por curso académico. En el curso 2021/22 egresaron 40 estudiantes, con una tasa de inserción del 44%. En el curso 2022/23 el número de egresados fue de 43, con una inserción del 58,62%. Por su parte, en el curso 2023/24 egresaron 40 estudiantes, alcanzándose una tasa de inserción laboral del 76%.

9. Análisis de indicadores del PC14. Información pública, y propuestas de mejora, en su caso.

El Responsable de Calidad del Título expone los indicadores fundamentales correspondientes al criterio PC14, concretando los aspectos clave a tener en cuenta. Asimismo, señala que la satisfacción de los grupos de interés con la información pública se evalúa mediante las encuestas de satisfacción realizadas por el Centro a dichos colectivos. A este respecto, se presentan los resultados correspondientes a los cinco últimos cursos académicos.

	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Grado de satisfacción del alumnado con la IPD	3,69	3,87	3,92	4,16	4,11
Grado de satisfacción del profesorado con la IPD	4,64	4,57	4,72	4,5	4,28
Grado de satisfacción del PTGAS con la IPD	4,4	4,53	4,45	4,26	4,63
Grado de satisfacción del empleador/a con la IPD	4,38	5	-	4,43	3,83

10. Elaboración y aprobación, si procede, del Informe de seguimiento del Grado, curso 2023/2024, incluido análisis de indicadores.

Tras el análisis de los indicadores proporcionados por el Área de Calidad y de las evidencias recogidas en el gestor documental —agradeciendo expresamente el trabajo del personal técnico implicado—, se procede a debatir cada uno de los aspectos del informe de seguimiento del Grado, elaborado conforme al modelo establecido por ACCUA.

A continuación, se somete a votación la propuesta de elevar dicho informe a la Comisión de Aseguramiento Interno de la Calidad del Centro. La propuesta es aprobada por unanimidad de los presentes.

11. Elaboración del Plan de Mejora del Grado para 2023/2024 y seguimiento de los cursos anteriores.

a) Acciones de mejora planteadas en dicho plan:

Del análisis de las necesidades y circunstancias detectadas durante el presente curso, se proponen las siguientes mejoras:

SAIC24/25-Criterio V-OM01-Mejora 01: Establecer las prácticas curriculares de las distintas asignaturas del grado (que precisen instalaciones especiales externas), en un radio más cercano, de preferencia dentro del término municipal de Sevilla. (Prioridad media).
SAIC24/25-Criterio V-OM02-Mejora01: Dotar de mejores herramientas tecnológicas al grado en las asignaturas relacionadas con la biomecánica, valoración de las capacidades y rendimiento atlético, y entrenamiento/ preparación física. (Prioridad media)
SAIC24/25-Criterio VI-OM01-Mejora01: Aumentar la participación en la encuesta de satisfacción del Alumnado con el Centro. Utilizar tabla de control de respuesta proyectable al estudiantado para el seguimiento del número de respuestas de las encuestas de satisfacción con el Centro. (Prioridad Alta).
SAIC23/24-Criterio VI-OM01-Mejora02: Aumentar la participación en la encuesta de satisfacción del Profesorado con el Centro: suministrar al profesorado externo del primer semestre las encuestas pertinentes en el mes de diciembre, al terminar su docencia. (Prioridad Alta).

- a) **Seguimiento de los planes de mejora de los cursos anteriores.** Repaso del cumplimiento de mejoras de los cursos previos y detección de mejoras que se encuentran abiertas.

En cuanto al seguimiento histórico del plan de mejora, recordamos las mejoras propuestas el pasado curso:

Se recomienda aumentar la participación del alumnado del título en las encuestas de satisfacción con el Centro. Por tanto: Habilitar a los responsables el acceso a una tabla de contabilización en tiempo real de encuestas rellenadas.
Se recomienda aumentar la participación del alumnado en encuestas de satisfacción con prácticas externas. Por tanto: Añadir a la documentación de la memoria de prácticas externas el enlace al cuestionario de la encuesta para facilitar el acceso del alumnado a la misma.
Se recomienda organizar encuentros anuales entre los responsables del equipo de dirección del Centro y del Grado con los empleadores. Por tanto: Recabar de los empleadores la satisfacción y otra información de interés a partir de encuentros anuales con responsables del equipo de dirección del Centro y del Grado.
Se recomienda formalizar en acta los contactos entre las Direcciones Académicas del Grado, del Centro y de la Universidad de Adscrición. Por tanto: Formalizar en acta los contactos entre las Direcciones Académicas del Grado, del Centro y de la Universidad.

Se recomienda estimular la participación en el Programa de calidad del Centro. Por tanto:
Proponer a la Comisión de calidad del Centro la elaboración de un marco de desarrollo docente.

Todas ellas han sido llevadas a cabo y por tanto finalizadas.

12. Análisis de los Informes Finales de la Dirección Académica del Grado (PC06-CSI-CTE06)

En representación del Director Académico del Grado, el Responsable de Calidad del Título, junto con el profesorado presente en la reunión, analiza y expone las principales conclusiones del Informe Final correspondiente al curso académico 2023/2024. En este sentido, se han establecido los mecanismos necesarios para garantizar una adecuada coordinación en el Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Para ello, se han celebrado reuniones entre la Dirección Académica y los responsables de las distintas asignaturas, tanto en relación con la programación y el seguimiento como con las juntas de evaluación.

El profesorado encargado de cada asignatura ha elaborado los informes finales correspondientes. Asimismo, en las reuniones de delegados se han recogido tanto las quejas como las propuestas del alumnado, que han sido consideradas e intentadas resolver en la medida de lo posible. El Director Académico del Grado ha registrado las cuestiones planteadas, tanto en encuentros formales como en comunicaciones en el despacho, y las ha trasladado a los órganos implicados para su tratamiento. En la mayoría de los casos, dichas cuestiones han sido resueltas. Todas las reuniones formales mantenidas con los estudiantes han comenzado dando respuesta a lo planteado en la sesión anterior, quedando constancia de todo ello en las actas elaboradas por los responsables y aprobadas por los representantes del alumnado.

13. Análisis de la sostenibilidad del título.

La sostenibilidad del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte se valora a partir de diversos factores clave: la demanda del título, la disponibilidad y adecuación de los recursos materiales, la cualificación del profesorado, los resultados académicos alcanzados por el estudiantado (según indicadores CURSA) y el grado de satisfacción tanto del alumnado como del profesorado con el programa formativo. Todos estos datos se obtienen a través de los distintos procesos de calidad establecidos por el Centro.

En relación con la demanda, los datos de los últimos cursos reflejan una tendencia claramente positiva. En el curso 2022/23 se ofertaron 110 plazas, alcanzándose una cobertura del 102%, superando incluso el número de plazas disponibles. Además, el porcentaje de matrículas de nuevo ingreso aumentó un 14,29% respecto al curso anterior. Esta tendencia se ha mantenido en el curso 2023/24, con la misma oferta de plazas y una cobertura nuevamente del 102%, lo que evidencia un alto nivel de interés por parte de los estudiantes y una sólida demanda sostenida en el tiempo.

Respecto al profesorado, el grado cuenta con una proporción adecuada de doctores, conforme a lo establecido en su memoria de verificación. En el curso 2022/23 el 50% del profesorado era doctor, aumentando al 53% en el curso 2023/24, lo que refuerza la calidad docente y la solidez académica del equipo.

La satisfacción del alumnado con el profesorado se mantiene en niveles muy altos, con puntuaciones superiores a 4 sobre 5 en las encuestas de evaluación docente. Asimismo, los recursos materiales se consideran adecuados y en permanente proceso de actualización, en función de las necesidades académicas y las últimas tendencias del ámbito profesional del grado.

Las prácticas externas son otro punto fuerte del título, con una valoración muy positiva tanto por parte del estudiantado como de los tutores externos, quienes destacan la calidad y pertinencia de la formación recibida. La satisfacción del alumnado con las prácticas supera también los 4 puntos sobre 5.

Además, se constata una buena valoración de los servicios del Centro, con una media cercana a 4 puntos por parte del estudiantado, mientras que el profesorado manifiesta una satisfacción superior a 4 sobre 5.

En cuanto a la inserción laboral, los datos disponibles indican que el 75,7% de los egresados se encuentra trabajando, y de ellos, un 96,3% lo hace en un puesto relacionado directamente con su titulación, lo que pone de manifiesto la adecuación del programa formativo a las demandas del mercado laboral.

Por último, los resultados académicos del título (tasas de rendimiento, éxito, abandono y graduación) se sitúan en niveles adecuados y estables, con una evolución positiva en la tasa de graduación en los últimos cursos.

En conjunto, todos estos indicadores indican que el título presenta condiciones de viabilidad y sostenibilidad tanto desde el punto de vista académico, profesional y de infraestructuras.

14. Asuntos de trámite.

No se contemplan.

15. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos y preguntas.

Fdo.: D. Juan José Casañas Díaz

Responsable de Calidad del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte



Fdo: D^a. M^a Elena Narváez Roediger

Secretaria de la Comisión

